

GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

Ferrovial entiende la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa (RC) como un compromiso voluntario pero imprescindible para participar en el desarrollo económico, social y medioambiental de las comunidades donde opera. Las políticas de RC y sostenibilidad se fundamentan en los principios del Pacto Mundial y en acuerdos y resoluciones internacionalmente aceptados relacionadas con la materia, inspirándose en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para consolidar la posición de la compañía como un actor que contribuye a una economía más sostenible, innovadora, inclusiva y baja en carbono. Corresponde al Consejo de Administración velar porque se cumplan estos principios que voluntariamente ha asumido la compañía. Ambas políticas están disponibles en www.ferrovial.com.

El contenido de este Informe Anual Integrado constituye en sí mismo un informe de la Política de Sostenibilidad, que ofrece a sus grupos de interés datos pormenorizados sobre los instrumentos de apoyo de la política para hacer efectivo su cumplimiento. La estrategia en sostenibilidad, formulada en el Plan Estratégico de Sostenibilidad 2030 y las prácticas concretas en materia de sostenibilidad y RC, se mencionan en sus apartados correspondientes.

COMITÉ

El Comité de Sostenibilidad lo preside el Director de Sostenibilidad y está compuesto por representantes de las áreas de negocio (Autopistas, Aeropuertos, Energía y Construcción) y de las áreas corporativas (Recursos Humanos, Secretaría General, Seguridad, Salud y Bienestar, Sistemas de Información e Innovación, Comunicación y Responsabilidad Social Corporativa, Estrategia, Relación con Inversores, Cumplimiento y Riesgos, y Compras de Construcción). Con carácter anual, el presidente del comité reporta al Consejo de Administración.

El Comité de Sostenibilidad constituye el nexo entre las áreas de negocio y la corporación con la Alta Dirección, informando sobre los avances y resultados, y proponiendo acciones hacia el Comité de Dirección, así como transmitiendo hacia el resto de la compañía la aprobación de las propuestas y resultados.

El objetivo principal de este comité es definir el Plan Estratégico de Sostenibilidad y velar por su seguimiento. Sus funciones se resumen en el apartado de estrategia, en la página 28.

PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico es la herramienta indispensable para garantizar que la sostenibilidad es efectiva en el cumplimiento de su misión y contribuye al desarrollo del negocio, la generación de confianza entre sus grupos de interés y el cumplimiento de los objetivos en el medio y largo plazo.

El Comité de Sostenibilidad ha impulsado el Plan, *Sustainability Strategy* 2030, elaborado teniendo en cuenta las principales macrotendencias globales, el entorno regulatorio y normativo (Agenda 2030 de Naciones Unidas, Cambio Climático y el *European Green Deal*), los principales marcos en materia económico-financiera (*Task Force on Climate-Related Disclosures* (TCFD), *Taxonomy* y el Plan europeo *Next Generation*), los retos de carácter social (nueva agenda urbana, nuevos hábitos de movilidad, etc.), factores tecnológicos (transición energética y digitalización), factores medioambientales (cambio climático, escasez del recurso hídrico, pérdida de la biodiversidad o salud pública), los requerimientos de inversores ESG, los principales marcos de *reporting* (*Global Reporting Initiative*, SASB y el TCFD), así como informes de tendencias en RSC de diversas instituciones de prestigio. Además, Ferrovial ha sido reconocida por AENOR como la primera compañía en certificar su Estrategia de Sostenibilidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Cuenta con áreas de actuación y objetivos concretos para cada año de vigencia y para el ámbito ambiental, social y de gobierno (ESG). Además, se encuentran alineados con la estrategia de negocio el plan Horizon 24, y abarca la cadena de valor de Ferrovial, desde los clientes a los proveedores. Sus objetivos y el seguimiento del mismo se detallan en el capítulo de estrategia, página 31.

